

Sunchales, Abril 23 de 2014

Al Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Sunchales

PRESENTE

Ref.: Estacionamiento de Remises en Terminal de Omnibus.

De nuestra consideración:

Teniendo en cuenta que el tema citado en la referencia está siendo analizado por ese Concejo y demás funcionarios Municipales, aprovechamos la oportunidad para que al propio tiempo se vean algunas necesidades en pos del lograr el mejor ordenamiento del tránsito en esta Ciudad.

Nos referimos concretamente a:

**** Definir y señalar lugares de Cargas y Descargas de Pasajeros en:**

- a) Clínicas 10 de Septiembre, C.E.M., Consultorios Externos, Clínica Médica y San Roque (igual a lo realizado en Clínica Sunchales).
- b) Bancos y Mutuales (Macro, Nación, de Santa Fe y Mutual Unión, Libertad y Amasca).
- c) Colegios y Jardines .
- d) Supermercados y Autoservicios.
- e) En el propio Palacio Municipal, Bases de las Empresas de Remises , Clubes etc. etc.

Existen además otras cuestiones que apreciamos quienes estamos permanentemente en la calle, tales como:

- a) Ruidos molestos sobre las principales avenidas de la Ciudad, producidos por el tránsito de motos con escapes libres en los horarios de la tarde y madrugadas de los fines de semana.
- b) Picadas de automóviles en avenida Irigoyen (madrugadas de los fines de semana)
- c) Falta de control del tránsito a la salida de los boliches bailables.
- d) Control de las autorizaciones a los móviles en pleno horario de trabajo.

Queremos dejar aclarado que todas estas cuestiones que se presentan, son al solo efecto de lograr la excelencia en el tránsito y no para entorpecer lo que el Municipio tenga pensado realizar. Eso sí, no podemos dejar de pensar que debemos brindar el mejor servicio para todos los usuarios de este medio de transporte; ancianos con destino a las clínicas, niños hacia las escuelas, empleados a tomar servicio en las empresas, en gran parte del año en momentos de lluvia.

Sin otro particular los saludamos con nuestra consideración más distinguida.

c.c Intendente Municipal

POR "ARMONÍA VIAJES":

c.c. Intendente Municipal

POR "ARMONÍA VIAJES":

0062938717422430
31651648
28249647
29087794
36.602.143
1405095
1286355
11452591
10859.003
26377990
10061988
2642184.
177728.864